

Doña Mercedes Ferrari Márquez, representante de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda del Ministerio de Obras Públicas, y

Don Carlos Vázquez de la Torre Maza, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Suplentes

Del Presidente, don José Antonio Rábade Díaz, Vicepresidente de la Junta.

Del Ingeniero Director, don Antonio Ruiz García, Ingeniero Jefe de la Sección de Planificación y Técnicas de Explotación.

Del Secretario, don Manuel Romero Pérez, Jefe del Negociado de Secretaría de la Junta.

Del representante de la Subsecretaría de Infraestructura y vivienda, don Luis Marcos Martín Jiménez.

Del representante de la Dirección General de la Función Pública don José Cala Pina.

Orden de actuación de los opositores:

Verificado el sorteo público previsto en la base 6.3 de la convocatoria, el orden de actuación de los opositores será el que sigue:

- 1.º D. Manuel Ojeda Vilches.
- 2.º D. Antonio Navarrete Lora.
- 3.º D. Manuel Vidal Tinoco.
- 4.º D. Amador Moreno Retamino.
- 5.º D. Antonio Ruiz Granados López.
- 6.º D. Manuel Zambrano Bono.
- 7.º D. Valentín Fernández Escrivano.
- 8.º D. José Ignacio Rosende Pimentel.
- 9.º D. Ramón Romero González.
10. D. Antonio Paramés Fernández de Córdoba.

Las pruebas se celebrarán en el salón de actos de la Junta (avenida de Molini, sin número, Sevilla), dando comienzo el primer ejercicio a las once horas del día treinta de enero de 1978, anunciándose los sucesivos ejercicios en el tablón de anuncios de la Junta.

Sevilla, 29 de noviembre de 1977.—El Presidente, Alfonso Moreno Blázquez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

153

ORDEN de 2 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 21 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1977) para la provisión de la cátedra del grupo XX, «Caminos y Aeropuertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente señor don Carlos Benito Hernández.

Vocales: Don Enrique Balaguer Camphuis, don Miguel Matxilda Lorda, don Vicente Cudós Samblancat, don Carlos Roa Rico, don Manuel Losada García y don Francisco Pinacho-Bolaño Rivadeneira, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Oliveros Rives.

Vocales suplentes: Don Francisco López-Pedraza Munera, don Luis de Azcarra y Pérez Caballero, don José A. Torroja Cavenillas, don Florencia del Pozo Frutos, don Avelino Samartín Quiroga y don Fernando Serrano López, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero; el segundo, en situación de jubilado; el tercero, en comisión de servicios en la Universidad Politécnica de Barcelona; el cuarto, de la Universidad Politécnica de Madrid; el quinto, de la Universidad de Santander, y el sexto, en situación de jubilado (Bilbao).

Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los

Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

154

ORDEN de 2 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo VII de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 14 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre) para la provisión de la cátedra del grupo VII, «Historia del Arte», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Azcárate Ristori.

Vocales: Don José María Sostres Maluquer, don Fernando Chueca Goitia, don Rafael Manzano Martos, don Francisco J. Rubert de Ventós, don Luis Borobio Navarro y don José Rogelio Buendía Muñoz, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero y el cuarto; de la Universidad Politécnica de Madrid, el segundo; de la Universidad de Sevilla, el tercero; en situación de supernumerario, el quinto, y de la Universidad de Barcelona, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Víctor D'Ors Pérez-Peix.

Vocales suplentes: Don Juan Bassegoda Nonell, don José Guerrero Lobillo, don Ramón Otero Tñez, don Carlos Cid Priego, don Santiago Sebastián López y don Antonio de la Banda Vargas, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero; de la de Sevilla, el segundo; de la de Santiago de Compostela, el tercero; de la de Oviedo, el cuarto; de la de Córdoba, el quinto, y de La Laguna, el sexto.

Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

155

ORDEN de 2 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 3 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la cátedra del grupo XXIII, «Puertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Guillermo Gómez Lea.

Vocales: Don Pedro Suárez Boreas, don Faustino García Lorzano, don José L. de Justo Alpañés, don Filiberto López Cadenas de Llano, don Clemente Sáenz Ridruefo y don Avelino Samartín Quiroga, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo, cuarto y quinto; de la de Santander, el sexto, y de la de Sevilla, el tercero.